

## Medidas de apoyo a las Pymes frente a la pandemia

---

La pandemia del Covid-19 ha causado estragos en todo el mundo, desde los contagiados y fallecidos hasta las consecuencias económicas y laborales. A modo de ejemplo, para mediados de mayo en Chile, más de 60 mil empresas ya se habían acogido a la Ley de Protección del Empleo, lo que demuestra el impacto económico y laboral que ha tenido esta crisis sanitaria, especialmente en pequeñas y medianas empresas.

A raíz de lo anterior el Gobierno ha anunciado distintos subsidios e iniciativas para ayudar a las Pymes a superar la crisis del Coronavirus, destacando especialmente las que están bajo el alero de Corfo y Sercotec, junto con otras iniciativas público-privadas.

### Plan Económico de Emergencia

El Estado implementó a comienzos de abril el Plan Económico de Emergencia para enfrentar la expansión del virus en Chile, ayudando a las pymes a contener el golpe.

Uno de los pilares del plan es la inyección de liquidez a las empresas, con especial énfasis en las pymes. Esto incluye medidas tributarias, como la suspensión por tres meses de los pagos provisionales mensuales (PPM) del impuesto a la renta, lo que permitirá darles liquidez a 700 mil empresas por hasta 1.400 millones de dólares.

La segunda medida es la postergación del IVA durante los meses de abril, mayo y junio para todas las empresas con ventas menores a 350 mil U.F, posibilitando su pago en 6 o 12 cuotas mensuales a tasa de interés real cero, dependiendo de su tamaño. Esto beneficiará a 240 mil empresas durante el segundo trimestre. Cabe señalar que se debe declarar el F-29 todos los meses de igual modo, eligiendo la alternativa de postergar en la etapa de pago.

Una tercera medida es la anticipación de la devolución del impuesto a la renta que le corresponde a las pymes, quienes pudieron recibirla durante abril en vez de mayo, permitiendo tener más liquidez a más de 500 mil pymes que tienen ventas hasta 75 mil UF.

La cuarta medida es la postergación hasta junio de 2020 del pago del impuesto a la renta, de acuerdo con lo declarado en la Operación Renta de abril. Esto les significará la liberación de recursos en caja por 600 millones de dólares a 140 mil pymes.

### “Crece”<sup>1</sup>

Inyección de 150 millones de dólares a la Corfo buscando financiar a las Pymes, a través el fondo de garantías Crece, mediante instituciones no bancarias como cajas de compensación y cooperativas, que actualmente trabajen con las empresas. El objetivo es ayudar a 180 mil pequeñas y medianas empresas.

---

<sup>1</sup> [https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias\\_coronavirus](https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias_coronavirus)

La idea es que distintas entidades constituyan fondos de inversión en deudas, los que son gestionados por una Administradora General de Fondos (AGF). Estos fondos darán préstamos a entidades financieras no bancarias, como factoring, leasing y otros, a cambio de un colateral. Además, estos fondos postularán a la nueva línea de garantía estatal de Corfo, para cubrir esos préstamos. Son las entidades no bancarias, las que entregarán préstamos a las Pymes, con los recursos obtenidos desde el fondo de inversión.

A la espera de que Contraloría tome razón del reglamento, se estima que el fondo debería estar operativo a fines de junio y que podría levantar hasta US\$1.000 millones, ya que Corfo aportará garantías por US\$150 millones, es decir, el fondo se apalanca en 6,6 veces. Según cálculos previos, habría capacidad para llegar a 40.000 pymes, con créditos promedio de \$20 millones. Las garantías serán por el 80% del monto invertido, y su uso va a estar disponible por doce meses desde la adjudicación.

### “Par Impulsa”<sup>2</sup>

El Programa de Apoyo a la Reactivación o Par Impulsa, busca apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la alerta sanitaria producida por la propagación del coronavirus, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo. Esta iniciativa ofrece un subsidio de hasta \$3 millones de pesos para capital de trabajo y activo fijo, pero cuando los proyectos están enfocados en la digitalización de la empresa, el tope podría elevarse hasta \$4 millones de pesos.

Impulsa consta de tres requisitos para postular: las Pymes que deseen ser beneficiarios de este programa deben ser contribuyentes de primera categoría, con ventas anuales inferiores a 100.000 UF; iniciación de actividades en Primera Categoría previo al mes de octubre de 2019; y se exigirá, previo al desembolso, estar al día en el pago de las cotizaciones de seguridad social y del seguro de desempleo, pago de impuesto a la renta o Impuesto Global Complementario o del Impuesto único a los trabajadores dependientes, a menos que demuestre que se encuentra exento.

### Fogape<sup>3</sup>

A comienzos de mayo el Gobierno anunció la capitalización del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape) con el objetivo de que las pymes afectadas por la crisis económica del Coronavirus puedan enfrentar la pandemia con créditos comerciales. La ley entrega un respaldo estatal para que las compañías puedan acceder a préstamos para financiar el capital de trabajo con condiciones favorables.

Se estima que con la medida se verán beneficiadas entre 806.000 y 1,3 millones de empresas. Esto corresponde al 99,8% de las empresas de Chile, que emplean al 84% del empleo formal. Además, el Estado garantizará un porcentaje del crédito según las ventas anuales de la empresa. De 0 a 25 mil

---

<sup>2</sup>[https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/ryt-par\\_impulsa\\_2020](https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/ryt-par_impulsa_2020)

<sup>3</sup><http://www.fogape.cl/sitio/requisitos/>

UF, el Estado será garante del 85% del préstamo, mientras que entre 25 mil UF y 100 mil UF, la garantía será de 80%; entre 100 mil y 600 mil UF, de 70%; y entre 600 mil y 1 millón de UF, de 60%.

El crédito tendrá una tasa nominal anual (es decir, sin considerar la inflación), de 3,5%. Esto es, la actual Tasa de Política Monetaria que estableció el Banco Central, de 0,5%, más un 3% adicional. En las actuales circunstancias, esto equivale a una tasa de interés real (tras inflación) de en torno a 0%.

La línea de crédito COVID-19 tendrá seis meses de gracia. El préstamo se pagará en cuotas durante un período que irá entre 24 y 48 meses.

De acuerdo con el informe de la Asociación de Bancos, emitido el pasado jueves 4 de junio, se han aprobado 120 mil créditos Fogape, equivalente a un 69% de los que se han solicitado, lo cual asciende a 172 mil. Por otro lado, se han rechazado 10.461 solicitudes, equivalente a un 6% del total.

Las postulaciones para el crédito Fogape se pueden realizar a través de la página web [www.fogape.cl](http://www.fogape.cl).

## Reactívat<sup>4</sup>

Durante mayo Sercotec relanzó las postulaciones para el programa “Reactívat”, que estuvieron abiertas hasta el 2 de junio, el que inicialmente fue creado después del estallido social de octubre del año pasado. Esta iniciativa busca apoyar a micro y pequeños empresarios de todo el país con ventas netas igual o inferiores a 25 mil UF al año, que tengan inicio de actividades hasta el 31 de octubre de 2019.

Es un subsidio no reembolsable de hasta tres millones de pesos, que busca reactivar la actividad económica de los beneficiarios, a través de la implementación de un Plan de Inversión. En aquellos casos en que los planes de inversión consideren al menos un 30% de gastos en herramientas tecnológicas para la digitalización de la empresa, el máximo de cofinanciamiento será de hasta cuatro millones de pesos.

## #UHACK<sup>5</sup>

No solo el Estado ha decidió ayudar a las pequeñas y medianas empresas. La organización HackCovid Chile lanzó #UHACK, iniciativa dirigida a estudiantes universitarios que busca que estos aporten con soluciones locales y ágiles a los problemas que afectan a la Pymes a raíz del Covid-19. Esta cuenta con la colaboración de la Corfo, Santander, Accenture, Mural y Apaño tu Pyme, bajo la organización de Puente Design e Innovación UANDES,

Esta iniciativa se llevará a cabo desde el 8 al 26 de junio y busca congregarse a diez equipos de distintas universidades, con alumnos de varias carreras; quienes trabajarán en torno a un desafío orientado a generar un espacio digital para que las Pymes puedan seguir funcionando y generando ingresos.

---

<sup>4</sup> <https://www.sercotec.cl/reactivate-con-sercotec/>

<sup>5</sup> <https://www.hackcovid.cl/>

## Pyme Day<sup>6</sup>

Entre el lunes 8 y el miércoles 10 de junio se realizó el “Pyme Day”, evento de comercio online para poder reunir a pequeñas empresas de todos los rubros y potenciar sus ventas de internet. Los organizadores de esta iniciativa, Denda, Springs Digital y The Wild Foods; cuentan con el apoyo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Principal Foundation y Banco de Chile.

Pyme Day adopta el concepto del Cyberday, en el que micro, pequeñas y medianas empresas se unieron en una plataforma online para congregar a cientos de emprendimientos nacionales para que las personas pudiesen comprar con descuentos. El evento destacó precios donde la gente pudo encontrar los mejores productos y ofertas, beneficiando directamente micro, pequeñas y medianas empresas.

---

<sup>6</sup> <https://pymeday.cl/>